OFICIO LEY 22.172

Paso de los Libres (Ctes.) de 2026

A la
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en los autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANCHEZ, TAMARA RAQUEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO". Expte. Nº FCT 40/2022,** que tramitan ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres (Ctes.), a cargo del Dr. GUSTAVO DEL C. DE J. FRESNEDA, como Juez Federal, Sec. Civil y Comercial Nº 1, a efectos que se sirva informar a este Tribunal el domicilio actual de la demandada Sra. **TAMARA RAQUEL SANCHEZ D.N.I. Nº 30.775.885**.-

La providencia que ordena el presente, en lo pertinente textualmente expresa: **"PASO DE LOS LIBRES, 01 de junio de 2026.- DM** Incorpórese escrito digital subido vía web por la parte Actora.Téngase presente lo manifestado y como se pide líbrese Oficio Ley a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informe ultimo domicilio real del Demandado, facultándose en su diligenciamiento a la Dra. MARIA SOL POLETTI y/o al Dr. CARLOS ALBERTO DECOTTO y/o a quien éste designe , con facultades de sustitución. Notifíquese. **Fdo. Dr. GUSTAVO DEL C. DE J. FRESNEDA - JUEZ FEDERAL"**.-

Se hace constar que la Dra. María Sol POLETTI y/o al Dr. CARLOS ALBERTO DECOTTO, se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente, pudiendo sustituir.-

Muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by POLETTI MARIA SOL
Date: 2026.06.08 11:09:27 ART